Armenia, Marzo del 2026

Doctora (s),

LEIDY DIANA GARCIA GUERRERO
Directora Administrativa de Talento Humano
Secretaría Administrativa

ELVIA YANETH ARIAS MARTINEZ
Profesional Universitario Código 219 Grado 05
Secretaría de Educación

Asunto: Designación supervisión Contrato Prestación de Servicios No. 007 - 2026

Por medio de la presente se les comunica que han sido designadas como Supervisoras del Contrato de prestación de servicios No.007 de 2026**,** suscrito entre el Departamento del Quindío y **CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S** representada legalmente por **LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO**, cuyo objeto contractual es: ***"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA TOMA DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y DE RETIRO, ASI COMO TAMBIEN PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECIALIZADAS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.".***

Por lo cual, deberán ejercer un control integral técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, articulo 96 y ss. del Decreto Departamental 0653 DE 2019; situación que lo faculta para en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes en el momento de la celebración del mismo.

En ningún caso, el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Atentamente,

JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo
Departamento del Quindio

Proyectó: Carolina Diaz Gonzalez / Contratista D.A.R.F